

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL
CONSEJO ESCOLAR DEL IES CASTILLO DE LUNA**



ASISTENTES:

BARRERA LARA, JOSÉ ANTONIO	LÓPEZ NAVAS, MARÍA SOL
BARROSO CARRASCO, JORGE	LUQUE FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
BENÍTEZ BONILLA, JOSÉ ANTONIO	MACHUCA JIMÉNEZ, RAFAEL
BULNES PRATS, MARÍA DOLORES	MARQUES LÓPEZ, INMACULADA
CABELLO COBOS, MARÍA DOLORES	MONTERO BRENES, AMPARO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ	MORENO CATENA, JUAN GABRIEL
CASTELLANO FDEZ, TERESA	PÉREZ GARCÍA, NATALIA
CHICHURRI RGUEZ, JOSÉ ANTONIO	NAVARRO GALLARDO, JOSÉ ANTONIO
CONTRERAS VALLE, ANTONIA	OLÍAS ÁLVAREZ, JUAN ANTONIO
CORDERO VARGAS, M. NIEVES	OLIVARES VERA, JOSÉ
DÍAZ PÉREZ, PAULA	PACHÓN MARTOS, PILAR REMEDIOS
FERNÁNDEZ PÉREZ, ANTONIO MANUEL	PÉREZ CARRIÓN, MARÍA ROCÍO
GALLARDO MACHO, ROSA MARÍA	PRIETO FERNÁNDEZ, FERNANDO
GORDON PERAL, MYRIAM AUXILIADORA	RGUEZ GUERRERO, MARÍA ESPERANZA
GUTIÉRREZ MÁRMOL, JOSÉ MARÍA	RODRÍGUEZ MORENO, JAIME
IBÁÑEZ TOLEDO, CARLOS ALBERTO	ROMÁN REINA, INMACULADA
IZNARD RUIZ, PASTORA	RUIZ MOHEDANO, LAURA
JIMÉNEZ MONTERO, M ^a CARMEN	TIENDA RODRÍGUEZ, ANTONIO
LAVADO BERMUDO, INMACULADA	UREBA RUBIO, MARIA CARMEN
LÓPEZ BRAVO, MERCEDES	

En La Puebla de Cazalla a las 16:00 horas del jueves 15 de noviembre de 2018, se reúne el Claustro de Profesorado, en sesión extraordinaria, para designar sus representantes en el Consejo Escolar.

Se procede a la constitución de la mesa electoral que queda formada por:

D^a Paula Díaz Pérez. Directora del centro.

D^a M^a Dolores Bulnes Prats. Profesora de más antigüedad en el centro.

D. Francisco José González González. Profesor de menos antigüedad en el centro.

Se declara abierta la votación a las 16:15 horas y se procede al proceso de votación con 39 votos emitidos, todos ellos válidos siendo 2 de ellos en blanco y con el siguiente resultado:

BARRERA NUÑEZ, FRANCISCO	32 votos
CABELLO COBO, MARÍA DOLORES	33 votos
CORDERO VARGAS, M. NIEVES	34 votos
GUTIÉRREZ MÁRMOL, JOSÉ MARÍA	34 votos
MACHUCA JIMÉNEZ, RAFAEL	34 votos
MONTES GÓMEZ, ANDRÉS	34 votos
OLIVARES VERA, JOSÉ	34 votos
PRIETO FERNÁNDEZ, FERNANDO	34 votos

En consecuencia son elegidos como representantes del Consejo Escolar:

BARRERA NUÑEZ, FRANCISCO
CABELLO COBO, MARÍA DOLORES
CORDERO VARGAS, M. NIEVES
GUTIÉRREZ MÁRMOL, JOSÉ MARÍA
MACHUCA JIMÉNEZ, RAFAEL
MONTES GÓMEZ, ANDRÉS
OLIVARES VERA, JOSÉ
PRIETO FERNÁNDEZ, FERNANDO

Se hace constar que contra el acto electoral (SI/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

De acuerdo con la normativa vigente se procederá a enviar copia de la presente acta a la Junta Electoral, para que proceda a la proclamación de los candidatos electos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:45 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el V.B. del Presidente/a de la misma.

V.B.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA



12. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

En el Centro IES CASTILLO DE LUNA y siendo las 14:00 horas del día 13 de NOVIEMBRE de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr/Sra. Director/Directora D./D^a. PAULA DÍAZ PÉREZ las personas que abajo se relacionan:

D./D^a. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ VEGA (DNI) (52296414A)
D./D^a. MARIO VARGAS CORREA (DNI) (52295879C)
D./D^a. CARMEN PINJA MÁRQUEZ (DNI) (48864160Q)
D./D^a. _____

Procediéndose a:

1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por el/la Presidente/a y las madres y padres del alumnado elegidos por sorteo público, cuyos nombres figuran arriba.

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas.

D./D^a. MARÍA CRESCENCIA ARANDA VEGA (_____ *)
D./D^a. REMEDIOS DELGADO VERDÓN (_____ *)
D./D^a. MARÍA DEL CARMEN DURÁN CALLE (_____ *)
D./D^a. MARÍA DEL CARMEN GALVÁN BASTIDA (_____ *)
D./D^a. JULIO CÁNDIDO RIVERO GÓMEZ (_____ *)
D./D^a. GABRIEL JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ (_____ *)

(*) Siglas o indicativos de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Federación por la que, en su caso, se presentó

D./D^a. MARÍA DEL ROSARIO TIENDA ÁLVAREZ

3.-Declarar abierta la votación a las 14:00 horas.

4.-Finalizada la votación, a las 19:00 horas, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos 51
Votos en blanco 0
Votos nulos 0
TOTAL VOTOS EMITIDOS 51. De ellos 0 por la modalidad no presencial.

Los votos válidos son los siguientes:

D./D^a. MARÍA CRESCENCIA ARANDA VEGA N° de votos 14
D./D^a. REMEDIOS DELGADO VERDÓN N° de votos 24
D./D^a. MARÍA DEL CARMEN DURÁN CALLE N° de votos 22
D./D^a. MARÍA DEL CARMEN GALVÁN BASTIDA N° de votos 38
D./D^a. JULIO CÁNDIDO RIVERO GÓMEZ N° de votos 23
D./D^a. GABRIEL JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ N° de votos 31
D./D^a. MARÍA DEL ROSARIO TIENDA ÁLVAREZ N° de votos 22

5.- En consecuencia, han sido elegidos/as como representantes de madres y padres del alumnado en el Consejo Escolar:

D./D^a. MARÍA DEL CARMEN GALVÁN BASTIDA (_____ *)
D./D^a. GABRIEL JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ (_____ *)
D./D^a. RENECIDOS DELGADO VERDÓN (_____ *)
D./D^a. JULIO CÁNDIDO RIVERO GÓMEZ (_____ *)
D./D^a. _____ (_____ *)
D./D^a. _____ (_____ *)

6.-Se hace constar que contra el acto electoral (SI/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

7.-De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el V^o.B^o. del Presidente/a de la misma.

V^o.B^o.

EL/LA PRESIDENTE/A



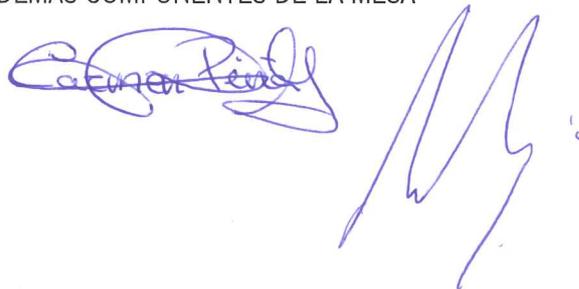
EL O LOS RECLAMANTES



EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA





20. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En el Centro I.E.S. CASTILLO DE LUNA y siendo las 14 horas del día 15 de NOVIEMBRE de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr/Sra. Director/Directora D./D^a. PAULA DÍAZ PÉREZ,
D./D^a. JUAN ANTONIO OLÍAS ALVAREZ, Secretario/a del centro y de la Mesa Electoral, y D./D^a. MA JOSE JINÉMET GÓMET, representante del personal de administración y servicios elegido mediante sorteo público.

Procediéndose a:

1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por las personas cuyos nombres figuran arriba.

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas y que se relaciona a continuación:

D./D^a. FRANCISCA GARCÍA DÍAZ

D./D^a. _____

D./D^a. _____

3.-Declarar abierta la votación a las 14:15 horas.

4.-Finalizada la votación, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos 4

Votos en blanco 0

Votos nulos 0

TOTAL VOTOS EMITIDOS 4

Los votos válidos son los siguientes:

D./D^a. FRANCISCA GARCÍA DÍAZ N° de votos 4

D./D^a. _____ N° de votos _____

D./D^a. _____ N° de votos _____

D./D^a. _____ N° de votos _____

En consecuencia, es elegido/a como representante del Personal de Administración y Servicios

D./D^a. FRANCISCA GARCÍA DÍAZ

5.-Se hace constar que contra el acto electoral (SI/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

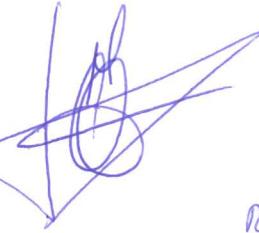
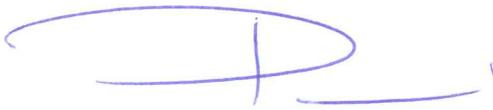
6.-De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los

centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

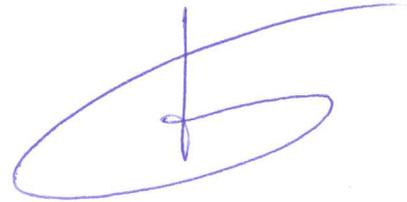
Y sin más asuntos que tratar, el/la Presidente/a levanta la sesión a las 14:30 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el Vº. Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº. Bº. EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



REPRESENTANTE del





16. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

En el Centro I.E.S. CASTILLO DE LUÑA y siendo las 9 horas del día 14 de NOVIEMBRE de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr/Sra. Director/Directora D./D^a. PAULA DÍAZ PÉREZ el alumnado que abajo se relaciona:

D./D^a. MARVEL CABRERA BERMUDO
D./D^a. NORA AKRACH
D./D^a. THAIS M^o ACHAKRAO FERNÁNDEZ
D./D^a. _____

Procediéndose a:

1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por el/la Presidente/a y el alumnado elegidos por sorteo público, cuyos nombres figuran arriba.

2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas.

D./D^a. ESTELA ATOCHE CABRERA (_____ *)
D./D^a. F^o JAVIER CHACÓN PERUJO (_____ *)
D./D^a. LAURA PUNTAS ORELLANA (_____ *)
D./D^a. CARLA ROJADO MARTAGÓN (_____ *)
D./D^a. JULIA SANTOS MORENO (_____ *)
D./D^a. ALEJANDRO VARGAS MARTAGÓN (_____ *)

(*) Siglas o indicativos de la Asociación de Alumnado o Federación por la que, en su caso, se presentó

D/O^e LAURA VILLA ESCUSA AVORADE

3.-Declarar abierta la votación a las 9 horas.

4.-Finalizada la votación, a las 14 horas, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos 144
Votos en blanco 1
Votos nulos 0
TOTAL VOTOS EMITIDOS 144

Los votos válidos son los siguientes:

D./D ^a . <u>ALEJANDRO VARGAS MARTAGÓN</u>	Nº de votos <u>78</u>
D./D ^a . <u>LAURA PUNTAS ORELLANA</u>	Nº de votos <u>73</u>
D./D ^a . <u>LAURA VILLA ESCUSA AVORADE</u>	Nº de votos <u>63</u>
D./D ^a . <u>CARLA ROJADO MARTAGÓN</u>	Nº de votos <u>51</u>
D./D ^a . <u>JULIA SANTOS MORENO</u>	Nº de votos <u>44</u>
D./D ^a . <u>F^o JAVIER CHACÓN PERUJO</u>	Nº de votos <u>36</u>
D/O ^e <u>ESTELA ATOCHE CABRERA</u>	Nº de votos <u>10</u>

5.- En consecuencia, han sido elegidos/as como representantes del alumnado en el Consejo Escolar:

D./D^a. ALEJANDRO VARGAS MARTAGÓN (_____ *)
D./D^a. LAURA PUNTA ORELIANA (_____ *)
D./D^a. LAURA VILLAESCUA ANDRADE (_____ *)
D./D^a. CARLA RIVERO MARTAGÓN (_____ *)
D./D^a. JULIA SANTOS MORENO (_____ *)
D./D^a. _____ (_____ *)

6.- Se hace constar que contra el acto electoral (~~SI~~/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

7.- De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el Vº. Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº. Bº.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



EL O LOS RECLAMANTES



DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA

